

# El Castellano

Redacción y Administración, Santamaría, 11 y 12  
Teléfono núm. 1-82 - Apartado, núm. 80  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas  
  Semestre . . . 15  
  Año . . . 28  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche  
Año XXXV - n.º 10.443  
BURGOS  
Jueves 6 septiembre de 1934

Temas del momento

## Viva España!

Ya se yo que esta bendición que sale de mis labios, no tendrá la expansión ni resonancia de la maldición que el domingo lanzaron sobre nuestra amada Madre, la Nación española; pero esa no es razón para que quede ahogado en mis labios, vibrantes de indignación, este santo grito: ¡Viva España!

Que los extranjeros, que la «ignoran», la blasfemen; que los extranjeros que la «envidian», la maldigan; que los extranjeros que la «temen», la vilipendien; triste suceso es, pero explicable.

Mas lo que no tiene explicación, lo que cae fuera de lo verosímil es que la maldigan aquellos mismos que, aunque les pese, ¡qué aberración! España es su madre; que es el único ser querido que en unión de las hermanas, (como dijo don Antonio Maura, en ocasión parecida a la actual), no tenemos derecho a elegir, y yo añado, ni queremos tenerlo cuando es tan Santa y tan Gloriosa como la nuestra.

La unidad nacional, integrada por sus tres elementos (político, social y religioso) fué la causa de la grandeza de España (Madre veneranda de veintidós Repúblicas) unidad que hizo decir a nuestro gran Menéndez y Peláyo, que «mientras los elementos esenciales de España, permanezcan los mismos, mientras sea capaz de creer, amar y esperar, mientras su espíritu no se envilezca de tal modo que rechace el rocío de los cielos, mientras guarde alguna memoria de lo antiguo, y se contemple solidaria con

las generaciones que la precedieron, aun puede esperar su regeneración». Por eso, si los hijos de España, lejos de oponernos a los estragos que causó «La Leyenda Negra» afianzamos sus juicios con la vibrante y satánica, a más de infame maldición, nuestros males no tendrán remedio.

Esa unidad política, en donde triunfante la «Integridad» del territorio, aparece intacta la fisonomía de cada una de las regiones que la forman, (y en algunas el atavio y salvaguardia de sus fueros) es preciso conservarla por encima de todo y pese a quien pese, que en el conjunto armónico de un cuerpo donde cada uno de sus miembros presta, desde su nacimiento, el papel que específicamente le fué encomendado, el desplazamiento de uno de ellos en perjuicio del conjunto sería siempre injusto e «intolerable».

¡España! Yo hago fervientes votos al Altísimo por la perpetuación de tu Unidad, que para más subirla, quiero, cantándola en verso, decir:la:

Compendio de la vida de tus hijos,  
Fermento espiritual,  
Resumen de los actos, bien prolijos,  
del esfuerzo filial,  
Orgullo de los propios; y de extraños  
muy justa admiración,  
al ver del Orbe en el primer peldaño  
a Isabel y a Colón.  
Yo te brindo el esfuerzo de mi vida,  
te brindo mi sufrir,  
y si es que hiciese falta, porque vivas...  
te brindo mi morir.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## El concierto de corales Castellano-Leonesas en Palencia

### Un triunfo más del Orfeón Burgalés.-La interpretación de sus obras fué objeto de los comentarios más favorables

Uno de los números del programa de las fiestas de San Antón de la vecina ciudad de Palencia, era el de la celebración de un concierto de corales Castellano-Leonesas, que tuvo lugar ayer tarde.

Asistieron seis masas corales y aun que no se trataba de un concurso, todas procuraron sobresalir, por encima de sus compañeras en las ejecuciones de las obras que cantaron.

La idea del festival no puede ser más loable. Con el se destierran esos pugilatos que se entablan entre los orfeones que concurren a un concurso y en el que llegada la hora de conceder los laureles se hacen siempre comentarios poco favorables por la manera de adjudicarlos y de ello nacen esas rencillas que ponen algo distanciosos a las masas corales que de bieran estar completamente hermanadas.

Decimos que la fiesta es simpática porque en ella se dan a conocer distintos cantos regionales que todos los amantes de la música nos deleitamos en saborear.

El Orfeón Burgalés salió para Palencia en tres autocars, a la una y media de la tarde, acompañado de los vocales de la Junta directiva don Tomás Iglesias y don Modesto Díez del Corral y de dos periodistas.

En la Plaza Mayor, punto de partida fué despedido el Orfeón por numerosos simpatizantes.

Si este festival se hubiese celebrado en domingo, el número de burgaleses que se hubiese desplazado a Palencia, hubiera sido muy crecido. Se hizo el viaje sin el menor contratiempo y a las tres entráramos en la ciudad hermana.

El paso de la Coral con su estandarte a la cabeza por la calle Mayor, cuando se dirigía a la plaza de toros, fué acogida con aplausos y vivas a Burgos.

### La actuación de las corales.-El Orfeón de la «Juventud de Obreros Católicos de los Sindicatos de Palencia»

Da comienzo el festival con la interpretación por la banda municipal palentina de la obra «Perfume Andalúz» que es premiada con aplausos.

Se presenta en el ruedo el Orfeón de la «Juventud de Obreros Católicos» compuesto de varones, en su mayor parte juveniles, y ejecutan bajo la dirección del maestro don Eugenio Blanco, las siguientes obras:

«La V. llorando», a cinco voces de hombres, de J. Manzanares.

«El Fu Fu», a cinco voces, de Eugenio Blanco.

«Mozuca en la Romería», a cinco voces, de J. Manzanares.

Cosechó muchos aplausos.

### La «Coral Filarmónica Palentina»

Esta masa mixta coral dirigida por el maestro don Agustín Ruiz, interpretó el siguiente programa:

«El Molinero» canción burgalesa, de Antonio José.

«La Tarara», jornada de baile, de Antonio José.

«Jota Leonesa» de Rafael Chico.

También cosechó numerosas palmas.

### El «Orfeón Burgalés»

Salen las huérfas de Antonio José y estalla una ovación mezclada con vivas a Burgos.

Ejecutan maravillosamente las siguientes obras:

«Los Gigantones», de Otaño.

«Danza Burgalesa núm. IV», de Antonio José.

«Aquel que tiene un huerto», de Aranda.

A la terminación de cada una de las obras suenan calurosos aplausos.

Nuestro orfeón desfila como a la entrada en medio de una ovación y con vivas a Burgos.

### Los «Coros Leoneses»

Esta agrupación artística está compuesta de obreros pertenecientes al Ateneo Popular de León.

### Escuelas y Maestros

#### CONCURSO DE TRASLADO

En la relación de adjudicaciones provisionales, afectan a la provincia de Burgos las siguientes:

Don Tirso González Revenga, de Arlanzón, para Vitoria, Portal de All.

Don Daciano Arribas Raedo, de Valmala, para Asta-Erandio, sección graduada (Vizcaya).

Don Fernando Lomas Iturriaga de Barrio de Díaz Ruiz, para San Pedro, número 3 Pasajes (Guzpizcoa).

Don Enrique CCalato de la Merced, de Quincoces de Yuso, para Mentrída, unitaria, número 2 (Tolledo).

Don Antonio Juarros López, de Villamar, para Mota del Marqués, unitaria número 3, (Valladolid).

Isidoro Rodrigo Arimendi, de Hontangas, para Santurce, unitaria (Vizcaya).

Doña Victoria González Arranz, de Hontoria de Valdearados, para

Su uniforme consiste en pantalón negro y camisa color canela, con un león bordado en el pecho.

La dirige el maestro don Arturo López Lasarón. Cantan las siguientes obras:

«Despedida de cazador», de Merdelshon.

«Aires Leoneses».

«Rondeñas ribereñas», de Barrón.

«Jota navarra», de Brull.

Se aplaudió con gran entusiasmo.

### La «Coral Vallisoleñana»

Es la masa coral más numerosa que actuó. Está dirigida por el maestro burgalés don Julián García Blanco, maestro de Capilla de la Catedral de Valladolid.

Cantó las siguientes composiciones:

«Canción de Marinero», de Fernández.

«Cracowiak», canción rusa (seis voces mixtas) de Moniusko.

«Super flumina Babylonis», salmo (seis voces mixtas), de Ch. Gounod.

«Noche de San Juan», de Morera.

«Viva Castilla», jotas castellanas (seis voces mixtas), de G. Blanco.

Su actuación fué aplaudidísima.

### El «Orfeón Leonés»

Coro mixto, dirigido por el maestro don Odón de Alonso. Cantó las siguientes obras:

«¿Quién te ha cortado el ramo?» canción leonesa a seis voces.

«Molondrón», a seis voces mixtas, de R. Sáez de Adana.

«Ronda del Páramo», canción leonesa a siete voces, de B. Aparicio.

Cantó también otra composición.

Se les prodigaron palmas prolongadas.

Terminó la fiesta con el himno de Riego, por la banda municipal.

### En el Ayuntamiento

Desde la plaza se dirigieron las corales Leonesa y el Orfeón Burgalés, a la Casa Consistorial, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales.

En el despacho de la Alcaldía cantaron primeramente las agrupaciones leonesas y por último el Orfeón Burgalés interpretó «El Molinero» y el «Himno a Castilla», que fué muy aplaudido.

Los demás Orfeones dieron conciertos en el templo del Pasco de los Jardincillos.

La actuación del Orfeón Burgalés, gustó mucho, y los comentarios que se hacían en la Plaza de Toros, de él, dicen mucho en favor de Burgos.

De los coros de hombres solos, el que mejor interpretó el programa fué el orfeón de «Los Coros Leoneses».

Y de los coros mixtos según opiniones que oímos sin que nuestra presencia influyera en nada, ya que asistíamos a los comentarios un poco apartados del grupo que los hacía, fué el Orfeón Burgalés. Para poder apreciar lo que tenemos en casa, es necesario poder escuchar a otras masas corales y hacer comparaciones sin apasionamiento. De las comparaciones que se hagan, el nombre de nuestro Orfeón, quedará por encima de muchos.

En el programa oficial figuraban tres obras para cada coral, con el fin de que la fiesta no fuese de mucha duración, pero el programa no le cumplió más que el Orfeón Burgalés.

Creemos que en esta clase de festivales, solamente se deben interpretar obras de puro ambiente regional.

Los orfeonistas burgaleses, estaban satisfechísimos de su actuación, y hacían calurosas apreciaciones de los demás orfeones que tomaron parte en la fiesta.

Con gran regocijo después de haberse apuntado un triunfo más nuestro Orfeón, llegamos a Burgos a la una de la mañana.

### San Esteban de Gormáz, sección graduada (Soria).

Doña María presentación Pérez Sansegundo, de Llanillo de Valdeleucio para Herreros de Suso (Avala).

Doña Inés Godos Campillo, de Tórtoles de Esqueva, para la sección «Amador de los Ríos (Madrid).

### Colegio de Abogados de Burgos

#### CENTENARIO DE SU FUNDACION

Habiéndose hecho indicaciones a la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio sobre la conveniencia de prorrogar el plazo para la presentación de trabajos al concurso anunciado en este diario en los números del 19 al 24 de julio último, para premiar con «Quinientas pesetas» el mejor trabajo sobre el tema que figura en dicho anuncio, se ha acordado por esta Junta prorrogar tal plazo hasta el día 15 del mes actual.

Burgos 5 de septiembre de 1934.

—El Decano, Antonio Zumárraga Díez.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

## Unas declaraciones del ministro de Agricultura que son inexplicables

En esta edición de la noche de ayer y en la edición de la mañana de hoy, el Castellano unas declaraciones del ministro de Agricultura, que son completamente inexplicables; y voy a exponerlas.

Mientras existan en Cataluña trigos para proveer a las fábricas de aquella región, si Castilla quiere vender un solo grano de trigo a Cataluña, necesita ir indefectiblemente a la competencia, vulnerando el precepto de la tasa, pasando por cima de la tasa. Esto es incontrovertible.

Los de la Izquierda catalana, más avisados en esta cuestión que nosotros los castellanos, se han aprovechado farsisamente del precepto legal de la tasa del precio de los trigos, diciéndose fieles fiscales del cumplimiento del precepto; pero la realidad cierta es que, importándoles un ardite la tasa en sí, la han defendido con ardor e hipocritamente en cuanto que trae aparejadas estas dos consecuencias: que no pueda entrar en su región un solo saco de trigo que no sea catalán; y la indefectible seguridad de que el trigo catalán será consumido el primero y el único, por ser imposible la competencia.

La medida no puede ser ni más hipócrita ni más egoísta; como uno de los tantos y tan siniestros frutos de la Esquerra.

Está muy en consonancia ese proceder con el modo de ser moral, social y político de los primates de la Izquierda catalana.

Lo inexplicable es cuanto declara el señor ministro, que parece cree en la buena fe de la Izquierda catalana, para defender el precio de tasa de los trigos.

Y supuesto que por modos tales se abusa de Castilla la Vieja, nuestra digna y sufrida región se defenderá.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

## Para que fué construido edificio del Real Consulado de Burgos?

Por no decir casi todos, la mayoría, quienes ignoran la verdadera propiedad (y moral) de ese edificio construido «expresamente» para la Escuela de Dibujo, pues en la gran mayoría de las ocasiones, cuando se ven bien a las claras, que son portadores los burgaleses conocedores de las «Ordenanzas» de la entidad que tanto fué Consulado burgalés como fué el asunto tenga su verdadero ambiente (dando al César lo que es suyo) me permito copiar y transcribir el texto siguiente tomado del volumen que sobre dichas Ordenanzas del Consulado de Burgos se escribió y publicado el ilustre académico del Instituto de 2.ª enseñanza de Burgos, presidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos de la ciudad, don Eloy de Quevedo y Concellón, cuando se refirió a una junta del Consulado dice así:

«El prócer ilustre de la nobleza burgalesa, don Gaspar de Castro, Marqués de Lorca, Caballero Hacendado de la Universidad e individuo de su Real Consejo, habló en la de 7 de febrero de 1781 del estado de atraso que se hallaba la industria burgalesa, e indicó que uno de los medios de fomentarla fuera, sin duda, la creación de una Escuela de Dibujo, que tal vez sin grandes gastos pudiera establecerse; aprobada en principio la idea por la Junta, acordó el Marqués llevarse a otra parte un informe por escrito, hizo leyendo su plan en la de 4 de marzo y pasó luego a la Junta general en julio le aprobó por completo, pero como entonces y ahora y siempre, lo más difícil es conseguir que las autoridades superiores aprueben el beneficio que sea, desde aquella fecha hasta noviembre de 1785 no se hizo más que acordar y acordar, pero se tardó en lograr que, por los larguísimo informes y enojosos debates, prestara el Rey su aprobación a lo que el Consulado había solicitado. En la Junta de 30 del mes de mayo de 1786 se acordó que el Marqués de Lorca, protector del Consulado, se abriera la Escuela con gran solemnidad y escogido el día de gentes, el 4 de mayo del siguiente año.

La Escuela estuvo primitivamente instalada en una casa de la Plaza Mayor, por orden de 22 de enero de 1786 fué nombrado protector del Consulado el señor Conde de Villavieja y maestro don Manuel de Torres y Pequeña en un primer momento esta fundación ya tenía 66 años cuando en 1789 se repartieron premios a los alumnos, previa censura de los señores de la Real Academia de San Fernando y aprobación de la indispensable Junta de Comercio y Moneda, que había de intervenir en todos los asuntos consulares. Esta Junta dispuso poco después que se trasladara el Dibujo desde su obligada casa para todos los artesanos aprendices de la ciudad, y que sin un censo de asistencia a la Escuela se admitiese en los talleres, fundación favorita», en 1791 la Academia con dos salas de Geometría y Arquitectura civil, proyecta establecer catedra de Francés, y, por último, para que estuviese instalada tan espléndidamente como mere-

## Junta Provincial de Beneficencia

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1934

Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador civil don Juan Sánchez Rivera y con la asistencia de los señores don Manuel Santamaría, se norita Gonzalo Delgado, don Juan Lla rena, don José García Arnáiz, don Luis Díez Picazo, don Honorato Martín Cobos, don José Franco y secretario administrador don Teodosio Santa, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Beneficencia, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior y tomándose los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde de Aranda, rogando se indicase alagado para asesorarse, a fin de tramitar expediente de información por sesoría se acuerda se dirija al letrado de esta Junta, señor González Bárcena.

Se acuerda instruir expediente, en virtud de denuncia de don Teodoro Pereda, sobre venta de unos bienes fundación en Butrera, designando vocal instructor al señor Pérez y Flórez Estrada, y secretario a don Teodosio Santos.

Desestimando instancia de don Pedro Peraita, para que se requiera al arrendatario de los bienes de una fundación, que él administra, en Lara de los Infantes.

Resolviendo que la cláusula 35 de la Fundación de don Angel Pereda y consorte de Villabacónes de Sotocueva, debe interpretarse en el sentido de que procede autorizar al Patronato para emplear, la cantidad que se destinaba al pago del maestro, en obras de reparación de la casa-escuela y en material escolar para niños pobres, que asistan a la misma y para lo sucesivo se incoe, a propuesta del señor Llerena, expediente de transmutación de fines.

Se acuerda, que para resolver, sobre instancia del Alcalde de Poza de la Sal, en la que se interesa entrega de las inscripciones de la Obra pía de don Gaspar Angulo, se reclamen testimonio y codicillo del fundador.

Se acuerda se abone al capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, los haberes devengados y, en lo sucesivo, se le pague regularmente.

Que se requiera a los herederos de don Tiburcio del Val, para que acrediten la certeza de lo alegado en su instancia, solicitando el patronato de la capellanía instituida por don Mariano Ordóñez, para don Angel del Val.

Se acuerda, se active el expediente que se instruye, por irregularidades, en la Fundación Colegio-Escuela, de Quintana de Valdivielso.

Se acuerda aplazar hasta próxima Junta la discusión del expediente de transmutación de fines en la Fundación Escuela, instituida por don Pedro Iruegas, en Lorcio de Mena.

Dada cuenta de comunicación del Alcalde de Morindad de Sotocueva, denunciando deficiencias en el suministro de luz a los Colegios de la Fundación Fernández, se acuerda interese darle remita precios y condiciones de las servicias, allí establecidas, para tal servicio.

A otro oficio del mismo Alcalde, dando cuenta del mal estado de los retretes y tuberías de agua en citados colegios, se acuerda oficiarle para

que envíe presupuesto de reparación.

Se da por enterada de un oficio de la Junta provincial de Beneficencia de Santander, dando cuenta de haber ingresado 1.856,25 pesetas, por intereses del primer trimestre de 1934, a favor de la Fundación Villota de Medina de Pomar y se acuerda oficiar al Ayuntamiento de Santander para que, en lo sucesivo, haga el ingreso directamente a favor del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Autorizando al Patronato de Legos de Cubo de Bureba, para invertir 800 pesetas en reparación de dos edificios de dicha fundación.

Que se abone a la huérfana Teófila Cilla Alcalde, la dote correspondiente al año 1930, de la Fundación de don Bartolomé M. Gaitero, de Gumiel de Hizán.

Se acuerda oficiar al Alcalde de Castrojeriz, facultándole para que abone al cura párroco de Santa María del Manzano, la cantidad de 229,00 setas por levantamiento de cargas pías dosas del Hospital de San Juan, de de aquella localidad.

Desestimando la pretensión del maestro de Quintanilla del Rebollar, de que se reformen, con arreglo al proyecto y presupuesto presentados, el edificio donado por don Severo Fernández, para Escuela Nacional por carecer de fondos suficientes dicha Fundación.

Se acuerda pase a la Comisión Económico-administrativa, para que estudie y dictamine la procedencia del abono de décima de administración de facturación de inscripciones, al actual Secretario y que se requiera al anterior, señor Picón, para que liquide y haga entrega respectivamente de su gestión y documentos y libros de Secretaría.

Se aprueba la solicitud de fondos para pago de personal y facturas. Fuera de convocatoria. se da cuenta de una moción enviada por el señor Flórez Estrada, acordándose pase a la Comisión correspondiente para su estudio y dictamen.

Se da también cuenta de un oficio del Excmo señor Arzobispo rogando se designe persona que represente a esta Junta en la compra-venta de un edificio para Casa-Hospital en Covarrubias, designándose como representante al señor Flórez Estrada, con lo que se dió por terminada la sesión.

Burgos 3 de septiembre de 1934. El Gobernador Presidente, Juan Sánchez Rivera El Secretario administra dor, Teodosio Santos.

## Ve a en 5.ª plana La sesión municipal de ayer

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1934

Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador civil don Juan Sánchez Rivera y con la asistencia de los señores don Manuel Santamaría, se norita Gonzalo Delgado, don Juan Lla rena, don José García Arnáiz, don Luis Díez Picazo, don Honorato Martín Cobos, don José Franco y secretario administrador don Teodosio Santa, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Beneficencia, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior y tomándose los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde de Aranda, rogando se indicase alagado para asesorarse, a fin de tramitar expediente de información por sesoría se acuerda se dirija al letrado de esta Junta, señor González Bárcena.

Se acuerda instruir expediente, en virtud de denuncia de don Teodoro Pereda, sobre venta de unos bienes fundación en Butrera, designando vocal instructor al señor Pérez y Flórez Estrada, y secretario a don Teodosio Santos.

Desestimando instancia de don Pedro Peraita, para que se requiera al arrendatario de los bienes de una fundación, que él administra, en Lara de los Infantes.

Resolviendo que la cláusula 35 de la Fundación de don Angel Pereda y consorte de Villabacónes de Sotocueva, debe interpretarse en el sentido de que procede autorizar al Patronato para emplear, la cantidad que se destinaba al pago del maestro, en obras de reparación de la casa-escuela y en material escolar para niños pobres, que asistan a la misma y para lo sucesivo se incoe, a propuesta del señor Llerena, expediente de transmutación de fines.

Se acuerda, que para resolver, sobre instancia del Alcalde de Poza de la Sal, en la que se interesa entrega de las inscripciones de la Obra pía de don Gaspar Angulo, se reclamen testimonio y codicillo del fundador.

Se acuerda se abone al capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, los haberes devengados y, en lo sucesivo, se le pague regularmente.

Que se requiera a los herederos de don Tiburcio del Val, para que acrediten la certeza de lo alegado en su instancia, solicitando el patronato de la capellanía instituida por don Mariano Ordóñez, para don Angel del Val.

Se acuerda, se active el expediente que se instruye, por irregularidades, en la Fundación Colegio-Escuela, de Quintana de Valdivielso.

Se acuerda aplazar hasta próxima Junta la discusión del expediente de transmutación de fines en la Fundación Escuela, instituida por don Pedro Iruegas, en Lorcio de Mena.

Dada cuenta de comunicación del Alcalde de Morindad de Sotocueva, denunciando deficiencias en el suministro de luz a los Colegios de la Fundación Fernández, se acuerda interese darle remita precios y condiciones de las servicias, allí establecidas, para tal servicio.

A otro oficio del mismo Alcalde, dando cuenta del mal estado de los retretes y tuberías de agua en citados colegios, se acuerda oficiarle para

que envíe presupuesto de reparación.

Se da por enterada de un oficio de la Junta provincial de Beneficencia de Santander, dando cuenta de haber ingresado 1.856,25 pesetas, por intereses del primer trimestre de 1934, a favor de la Fundación Villota de Medina de Pomar y se acuerda oficiar al Ayuntamiento de Santander para que, en lo sucesivo, haga el ingreso directamente a favor del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Autorizando al Patronato de Legos de Cubo de Bureba, para invertir 800 pesetas en reparación de dos edificios de dicha fundación.

Que se abone a la huérfana Teófila Cilla Alcalde, la dote correspondiente al año 1930, de la Fundación de don Bartolomé M. Gaitero, de Gumiel de Hizán.

Se acuerda oficiar al Alcalde de Castrojeriz, facultándole para que abone al cura párroco de Santa María del Manzano, la cantidad de 229,00 setas por levantamiento de cargas pías dosas del Hospital de San Juan, de de aquella localidad.

Desestimando la pretensión del maestro de Quintanilla del Rebollar, de que se reformen, con arreglo al proyecto y presupuesto presentados, el edificio donado por don Severo Fernández, para Escuela Nacional por carecer de fondos suficientes dicha Fundación.

Se acuerda pase a la Comisión Económico-administrativa, para que estudie y dictamine la procedencia del abono de décima de administración de facturación de inscripciones, al actual Secretario y que se requiera al anterior, señor Picón, para que liquide y haga entrega respectivamente de su gestión y documentos y libros de Secretaría.

Se aprueba la solicitud de fondos para pago de personal y facturas. Fuera de convocatoria. se da cuenta de una moción enviada por el señor Flórez Estrada, acordándose pase a la Comisión correspondiente para su estudio y dictamen.

Se da también cuenta de un oficio del Excmo señor Arzobispo rogando se designe persona que represente a esta Junta en la compra-venta de un edificio para Casa-Hospital en Covarrubias, designándose como representante al señor Flórez Estrada, con lo que se dió por terminada la sesión.

Burgos 3 de septiembre de 1934. El Gobernador Presidente, Juan Sánchez Rivera El Secretario administra dor, Teodosio Santos.

## Sacos vacíos

Indmejorables, seleccionados esmeradamente, y a precios razonables

Juan Balmaseda

CONCHA, 15 - BILBAO

Cuerdas e hilos para atar y coser.

En la Merced



Por la mañana, misas de comunión, de seis y media a nueve y media, de media en media hora.

Después de la nueve y media se expone S. D. M., quedando expuesto hasta la función de la tarde y velado por los turnos de asociadas y socios del Apostolado.

A las siete de la tarde, estación, rosario, deprecaciones y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición.

Señalamientos para el 7. Divorcio procedente del Juzgado de Aranda de Duero, entre doña Evarista Revilla con don Alejandro Martínez.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre doña Verónica Pablo Lázaro y don Andrés Alonso Argüeso.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido sobre lesiones, contra Federico Barredo Villanueva, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización y costas.

Boletín Oficial

Dirección general de Administración.—Se nombra secretarios de los Ayuntamientos que se citan a los concursantes que se relacionan, en tre estos a don Amós García Peña, para Villamartin de Villadiego. Gobierno civil.—Circular comunicando con la multa de cien pesetas a los Ayuntamientos que no hayan satisfecho la cuota por enseñanza industrial, para sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo.

Tren especial a Villarcayo

Con motivo de la becerrada que ha de tener lugar en Villarcayo el próximo domingo día 9, a beneficio de la Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles de España y Colegio de Huérfanos Ferroviarios, la Compañía Santander Mediterráneo ha organizado un tren especial de ida y vuelta entre Burgos y Villarcayo con billetes económicos de 3.ª clase a mitad de precio, que circulará dicho día con el siguiente horario:

Salida de Burgos (Norte) . . . 8 h 27' Llegada a Villarcayo . . . 11 h 14' Salida de Villarcayo . . . 20 h 10' Llegada a Burgos . . . 25 h 16'

Todas las estaciones de la Sección Indica, expenderán billetes entre sí de ida y vuelta cualquiera que sea el destino con igual rebaja de precios, utilizables para dichos trenes y día.

Garage Victoria. Liga para pájaros. Máxima resistencia — Gran duración. Droguería y Perfumería ORTEGA. Antigua calle de la Merced, número 4.

Ortografía - Taquigrafía Caligrafía - Mecanografía

Academia Comercial SAN JUAN, 41 - BURGOS

Carrera de Derecho - Contabilidad Idiomas - Cálculo Mercantil

Écos de la vida local

Gobierno Civil

EL ASUNTO DE LOS PASOS A NIVEL. Al recibir hoy el señor Sánchez Rivera a los informadores, les comunicó que había hablado por teléfono con el ministro de Obras públicas, de quien interesó se ponga guardería en todos los pasos a nivel que ofrecen peligro.

A toda la Guardia municipal de España

El Comité organizador de la Asamblea Nacional de Guardias municipales que debía celebrarse en Madrid del 17 al 21 del actual, pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos y de los que piensen hacerlo que por la Dirección general de Seguridad ha sido denegada la autorización para la celebración de la misma con motivo del estado de prevención en que nos hallamos y las instrucciones recibidas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para esta clase de reuniones, lo que lamentamos muy de veras.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS. Habiendo de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio Primario, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho. El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo en el barrio del Hospital del Rey, y con 10 cada uno, el dueño de un caballo por dejar éste abandonado y meterse en los jardines de la Plaza de la República, y el conductor de un carro por dejarle abandonado en la calle de San Pablo.

LECHE SAM PURA ALIMENTO COMPLETO

Ateneo de Burgos

LIMPIAS, LAREDO, CASTRO-URDIALES. Mañana viernes se facilitarán a quien lo solicite los billetes de esta excursión que no hayan sido recogidos hoy. El domingo, a las siete de la mañana saldrá la excursión de frente al Salón de Recreo. Dados los kilómetros a recorrer se ruega puntualidad.

Grandes fiestas y Corridos EN Aranda de Duero

El próximo día 10 de septiembre se celebrará una monumental corrida de seis toros de la acreditada ganadería colmenareña, (cruza) del Conde de la Corte de don Félix Gómez ESPADAS MANUEL MEJIAS (BIENVENIDA) Y JOSE MEJIAS (BIENVENIDA) MANO A MANO Día 11.—El famoso LLAPISERA y su magnífica TROUPE Precios populares

Algo de toros

EL FESTIVAL DEL DOMINGO. Ya es un hecho que, «Peña Taurina Burgalesa», entidad constituida para fomentar la afición a la Fiesta Nacional en nuestra Burgos querida, dará el domingo, día 9, un gran festival taurino en la Plaza de Toros, cumpliendo así uno de los fines de su reglamento.

Alcaldía de Burgos

A las doce del día catorce del actual, se celebrará en el local designado al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de las caballerías siguientes: Un caballo llamado «Lirio», tasado en 150 pesetas. Otro idem idem «Campeador», en 300. Una mulla llamada «Capitana», tasada en 250. Otra idem idem «Pastora», en 300. Otra idem idem «Lola», en 200.

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Convoca a sus asociados a junta general que se celebrará el día 9 del corriente, a las once de su mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en los locales que ocupa la Cámara de Comercio (calle de San Carlos) al objeto de nombrar un Delegado que le represente en la Asamblea Constituyente de la Cámara Agrícola y Préstamo del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

-FORMIDABLE LIQUIDACION- LA MAYOR CONOCIDA HASTA LA FECHA 25.000 PARES DE ZAPATOS DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO En las mejores clases y elegantes modelos A PRECIOS RUINOSOS -LIQUIDA:- Almacenes RUIZ EN SUS LOCALES DE LAS CALLES ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 13 Y MONEDA, NUM. 14 solamente del 1 al 15 de SEPTIEMBRE Zapatos de Señora desde 5 pesetas » Caballero » 8 » » Niño » 3'50 » PASE USTED POR DICHOS LOCALES Y SE CONVENCERA ¡NO HAY ENGAÑO! ¡NO ES RECLAMO! ES LA REALIDAD APROVECHE LA OCASION

Círculo de la Unión

Concierto por la notabilísima concertista de piano Vicenta Etxayo, y el gran violinista Andrés Mallo. De siete a nueve de la noche: 1.ª «El Anillo de Hierro», Marqués. 2.ª «Granada», Albéniz. 3.ª «Gigantes y Cabezudos», Caballero. 4.ª «Mi Vieja», Guerrero; «¡Ay, Ay, Ay!, Freire. 5.ª «Suite andaluza», Ross a) Rondeña gitana. b) Granadina. c) Soleá. d) Zapateado. En los demás conciertos, el programa será a elección.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos económicos en el quiosco de Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la pluma y renacimiento, fotografías y postales.

Notas de Sociedad

VIAJES. De Santander, donde ha pasado una temporada, ha regresado nuestro buen amigo el abogado don Julio Gonzalo Soto. Pródutos de belleza Nacionales y extranjeros Colonias, Jabones, extractos etc. etc. ENVASADOS Y A GRANEL Perfumería Ortega Antigua calle de Merced, núm. 4

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de ocho a diez, la banda del Regimiento número 80, en el Paseo del Espolón. 1.ª «Fiesta gitana», P. D.; R. Dorado. 2.ª «La africana», Gran marcha; Meyerbeer. 3.ª «Mendi-Mendiyana», Fantasía de la ópera; Usandizaga. 4.ª «Amanecer granadino», baile andaluz; Arquelladas. 5.ª «El molino de la viuda», Fox-trot cómico; Alonso.

Excursión en autocar a Santa Casilda

El día 9 de Septiembre de 1934. Salida: Calle Vitoria, a las 10 de la mañana. Salida de Briviesca a Burgos, a las 12'30 de la noche Precio del viaje: 5 pesetas Inscripciones: Casa Folies Ramirez, Guantería

Excursión en autocar a Santa Casilda

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el vecino de Quintana del Pidio, Pedro González, de 25 años, labrador, de una herida contusa en la mano derecha y contusión con erosiones en la rodilla izquierda, causadas por haberse caído de la bicicleta en la carretera de Santa Cruz del Tozo.

Urosolvina

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

CENTRO NACIONALISTA ESPAÑOL Y RENOVACION

El sábado próximo, 8 de Septiembre, se conmemora el glorioso aniversario de la Inmortal victoria de España, de acuerdo con el programa del Centro Nacionalista Español, celebrará solemnemente una santa misa de acción de gracias a las doce de la mañana, en la Iglesia Catedral Basílica Metropolitana.

Salón de Recreo

El domingo, 9 de los corrientes, las once de la noche, tendrá lugar el Salón de Tapices, de este Salón, un baile de confianza, amenizado por un acreditado jazz-band. El Salón Rotonda habrá servido Restaurant. Otros detalles en el programa de costumbre.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Social Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.ª.—Teléfono.

Traspaso

por no poder atenderla su dueño la guería Marcos, sita calle Moneda, 24. Informarás su dueño don Pedro Marcos en la misma.

En sexta plana

Más vida local

Baños

Agua sulfurosa, BRONGNiños, duchas, etc.

Sin cul

nejo. que e RE JO r tero

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Madrid prepara la huelga general en el próximo domingo. Subsecretario de Agricultura habla del problema del trigo

**El conflicto de los taxistas**  
 Madrid 6.—Se ha celebrado una reunión entre los taxistas y el delegado del servicio, habiendo llegado a un acuerdo en el que se refiere a la circulación de la ciudad.

**El consejero de Economía de la República**  
 Madrid 6.—Ha llegado a Madrid el consejero de Economía de la República, señor Comorera, el cual, hablando sobre la importación de trigo en Cataluña, ha dicho que el que ha hecho ha defendido la tasa señalada en el decreto del ministerio de Agricultura.

**El problema del trigo**  
 Madrid 6.—El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, ha dicho en los periódicos en relación con el problema del trigo:

**Ante la Asamblea agraria del domingo.**  
 Se anuncia la huelga general en Madrid

**El problema del trigo**  
 Madrid 6.—El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, ha dicho en los periódicos en relación con el problema del trigo:

**El problema del trigo**  
 Madrid 6.—El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, ha dicho en los periódicos en relación con el problema del trigo:

**Baños de Cucho (Burgos)**  
 Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, salubrisimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

**Los riegos y estiajes**  
 MOTORES DIESEL, JUNKERS  
 Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCOS: JOSE MANUEL PLAZA

**Los riegos y estiajes**  
 MOTORES DIESEL, JUNKERS  
 Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCOS: JOSE MANUEL PLAZA

**El Partido Agrario ha recomendado la asistencia a éstos actos.**  
 Reina gran indignación con motivo del asalto al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Han sido detenidos tres individuos a quienes se les encontraron armas, que se supone fueron los que asaltaron dicho local y pretendieron que ardiera totalmente.

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

**El mencionado periódico califica la Asamblea que va a celebrarse de maniobra contra el matiz izquierdista de la política catalana, lo que supone una maniobra contra la República y contra los obreros, que se disponen a ir a la batalla.**

### Colegio de Enseñanza Primaria para ambos sexos

Reorganización de esta enseñanza independizando los niños de las niñas en absoluto y bajo la dirección de Maestros y Maestras respectivamente.  
 Locales sin rival y con el material pedagógico más moderno que se conoce.  
 Hermosos patios y profesorado competente y activo. Plazas limitadas.  
 Matricula del 1 al 14 de septiembre empezando las clases el día 15.  
 Honorarios diez pesetas internado para varones - Inspeccionado por un sacerdote - Pensión completa 450 pesetas - Habitaciones individuales - Sala de asno, recreo y biblioteca - Calefacción central etc.  
 NOTA.—La matrícula para la segunda enseñanza quedará abierta desde el 15 de Septiembre.

**INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN**  
 CASA CORDON - Teléfono, 92 - BURGOS

### PROVINCIAS

#### El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas

**El Instituto agrícola catalán de San Isidro, asaltado**  
 Barcelona 6.—Un grupo de 50 individuos se presentó frente al local del Instituto Agrícola catalán de San Isidro.

**Detenidos por robar armas**  
 Barcelona 6.—Los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad ha detenido a Antonio García, que trabajaba como obrero peón en la Maestranza de Artillería, que se dedicaba a sustraer armas para venderlas a los extremistas.

**Manifestaciones de Lucha**  
 Alicante 6.—«Dra», el nuevo diario, órgano de las derechas de la provincia, ha publicado una interesante entrevista con su redactor jefe celebró con don Luis Lucía, quien afirmó que no existen discrepancias en la Ceda. Añadió que el disgusto por la pasividad del Gobierno en los problemas que afectan gravemente a España es general y aseguró que en el presente mes ocurrirán importantes acontecimientos políticos. El no cree en la revolución ni en los revolucionarios de café, ni en los movimientos dictatoriales. Ni fe está en la dictadura que aún no se ha ensayado en España: en la dictadura de la ley.

**Detención de una mujer vestida de hombre**  
 Zaragoza 6.—Ha sido detenida una mujer llamada Manuela Gil García, que iba disfrazada de hombre. Vestía traje de mecánico y usaba gafas. Se ha negado a decir los motivos que ha tenido para vestir indumentaria masculina.

**Lo que dice un diputado separatista**  
 Bilbao 6 (12 m.).—El diputado separatista señor Robles ha facilitado una nota en la que afirma que la manifestación de Guernica se promovió porque un policía dió un viva a España, y ese viva a España quería decir: «Muera Cataluña. Muera Euzkadi y Viva la Monarquía».

**Se han recibido 15.000 inscripciones**  
 No obstante los anónimos y amenazas que hemos recibido. Posteriormente, el comisario general de orden público ha desmpeñado las declaraciones del presidente del Instituto.

**Se han recibido 15.000 inscripciones**  
 No obstante los anónimos y amenazas que hemos recibido. Posteriormente, el comisario general de orden público ha desmpeñado las declaraciones del presidente del Instituto.

**Se han recibido 15.000 inscripciones**  
 No obstante los anónimos y amenazas que hemos recibido. Posteriormente, el comisario general de orden público ha desmpeñado las declaraciones del presidente del Instituto.

**Se han recibido 15.000 inscripciones**  
 No obstante los anónimos y amenazas que hemos recibido. Posteriormente, el comisario general de orden público ha desmpeñado las declaraciones del presidente del Instituto.

**Se han recibido 15.000 inscripciones**  
 No obstante los anónimos y amenazas que hemos recibido. Posteriormente, el comisario general de orden público ha desmpeñado las declaraciones del presidente del Instituto.

### Guía Profesional

**F. Vadillo Brás**  
 PARTOS Y MATRIZ  
 DIATERMIA  
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

**Antonio Díez García**  
 MEDICO-DENTISTA  
 RAYOS X  
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
 PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

**F. URRACA**  
 OCULISTA  
 DEL  
 HOSPITAL DE BARRANTES  
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
 GRATIS A LOS POBRES  
 Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

**CLINICA DENTAL**  
 EUSEBIO MORANCHEL  
 Y SOBRINO  
 EUSEBIO MIGUEL  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON, 2 y 4

**Ruiz de Temiño**  
 DENTISTA  
 de la Casa de Salud Valdecilla  
 RAYOS X  
 Calle de Santander, 3.—Teléfono 104  
 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

**C. Arangüena García-Inés**  
 Médico del Hospital de Barrantes  
 Aparato Urinario y Piel  
 Libertad, 5. - Teléfono, 281  
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**BALNEARIO DE LA MUERA**  
 ORDUÑA  
 Aguas cloruradas sódicas, sulfatado cálcico, ferruginosas, liticas, bromuradas, arsenicales, premiadas con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.  
 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE  
 Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día, Viaje de Burgos a Orduña, 8 a y media horas

**G. BAÑUELOS**  
 OCULISTA  
 de la «Casa de Salud Valdecilla»  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
 TELÉFONO, 150

**José Carazo Calleja**  
 del Instituto Rubio  
 PARTOS Y GINECOLOGIA  
 DIATERMIA  
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

**CLINICA DENTAL**  
 EUSEBIO MORANCHEL  
 Y SOBRINO  
 EUSEBIO MIGUEL  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON, 2 y 4

**Ruiz de Temiño**  
 DENTISTA  
 de la Casa de Salud Valdecilla  
 RAYOS X  
 Calle de Santander, 3.—Teléfono 104  
 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

**C. Arangüena García-Inés**  
 Médico del Hospital de Barrantes  
 Aparato Urinario y Piel  
 Libertad, 5. - Teléfono, 281  
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5



**Guide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud  
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
 del Dr. Vicento  
 VENTA EN FARMACIAS

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**

**El pleito de los municipios vascos. Asalto al Instituto Agrícola Catalán.-Detenidos por robar armas**



**Una señal de alarma**  
 es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD  
 Estimula el apetito, eumienta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.  
 No se vende a granel.

**Una señal de alarma**  
 es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Asamblea de Diputaciones

Las Diputaciones de España en su casi totalidad, a requerimiento de la que tiene encomendada los intereses de la Región riojana, alarmadas ante las disposiciones adoptadas por la Generalidad de Cataluña, en orden al régimen de circulación de trigos, acaban de celebrar Asamblea, convocada con el propósito de estudiar la cuestión y elevar respecto de ella las conclusiones procedentes al Gobierno de la República.

La labor de los reunidos quedó pronto simplificada a virtud de las manifestaciones que se sirvió hacer a los asambleístas el señor subsecretario de Agricultura, quien de manera diáfana, mostró el alcance transitorio, y general para todo el territorio nacional de las medidas de restricción originadas en la Asamblea, a la vez que su inmediata desaparición por aplicación de disposiciones más favorables, no menos que la diligente intervención en el caso del Ministerio correspondiente.

La Asamblea ante esta actuación que anticipaba sus deseos en el doble propósito de obtener la libre circulación del trigo, y de reafirmar el criterio de fraternidad que, sobre diferencias de organización entiende debe presidir las relaciones de las regiones de España, como signo de una tradición e indestructible unidad nacional, acordó como conclusión única, manifestar su satisfacción por la actitud en el problema del Gobierno de la República, agradeciendo al señor subsecretario de Agricultura, como representante actual del Ministerio, su labor en el asunto y sus atenciones para con los reunidos.

A la vez la Asamblea a solicitud de los señores representantes de las Corporaciones reunidas, acordó formular, como aspiración o ruego de la misma, en relación con la cuestión principal estudiada, las peticiones siguientes:

Primera. Que por el Gobierno se ejerciten las acciones procedentes para que las Juntas de contratación cumplan estrictamente los deberes que les incumben.

Segunda. Que para la aplicación del crédito agrícola y cuestiones anexas—supuesta la necesidad de un organismo intermedio entre el Gobierno y los agricultores—se utilicen los servicios de las Diputaciones como entidades naturales, solventes y con la capacidad precisa para el desenvolvimiento de estas cuestiones.

Tercera. Que se destine parte de los créditos habilitados para las necesidades del ramo obrero, a la construcción de sijos en lugares adecuados, contribuyendo de esta forma conjuntamente, a resolver este importante aspecto del problema triguero.

Cuarta. Que, además de obligar a los fabricantes de harinas a construir y mantener durante la vigencia del Decreto de 30 de junio último el stok que determina el artículo 15 de tal disposición legal, se adquieran por el Gobierno «cincuenta millones de pesetas» en trigo al precio de tasa, el cual alcanzará para lanzarlo al mercado cuando lo requiera su regulación a juicio del Gobierno, y

Quinta. Que, por todos los medios legales de justicia y de equidad para todas las regiones españolas y el rectísimo criterio de probidad y de igualdad que resplandece en todos los actos nacionales de V. E. se prohiba en absoluto, el depósito de trigos, harinas y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, para-rayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico.

Maquinaria usada. Reparación de maquinaria. Pedir precios y detalles. APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

LA COCINA



Sección de Perfumería. Vicente R. Canales. Almacén Central de Burgos.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—Manifestaciones de varios consejeros.—De la estafa del Banco de España

Consejo de ministros.—Manifestaciones de los ministros

Madrid 6 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida habló Samper con los periodistas diciéndoles que había explicado a sus compañeros sobre los temas tratados en las conversaciones celebradas con el alto comisario.

El Gobernación había hablado del orden público que es normal, y del fracaso de ciertas maniobras perturbadoras que habían sido yuguladas antes de estallar por las medidas adoptadas por el Gobierno.

Los ministros estudiaron varios asuntos de índole económica y de las directivas para resolverlos que serán objeto de detenido estudio, en próximas discusiones. Después se trató de presupuestos y se resolvieron varios asuntos de trámite.

En Instrucción se aprobó el proyecto de construcción de nueva planta de edificios escolares, en Zamora y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

El ministro de Hacienda dió una nota sobre el decreto acerca del reintegro fiscal de la propiedad rústica con lo que se unificará el régimen tributario.

El ministro de Instrucción dijo que leía con mucha atención las críticas que se hacían sobre su plan de Bachillerato, muchas de las cuales recoge y las estudiará para ver de mejorar el plan. Los cuestionarios serán redactados por personas prestigiosas del profesorado y luego serán sometidos al Consejo de Cultura.

En el nuevo Bachillerato se darán lecciones de la historia del arte, para no privar a los alumnos de este ramo de la cultura. Cree que cuando se publiquen los cuestionarios serán bien recibidos. Des de luego ha recibido muchas felicitaciones por la reforma.

Añadió que los cursulistas del 33 serían colocados en breve, en la forma que ya dirá. Prepará para muy pronto el Estatuto del Magisterio y tiene gran interés en colocar a los interinos y dentro de estos a los que ya tienen más edad.

El ministro de Marina manifestó que se había terminado el expediente para la construcción de buques minadores en el Ferrol, con lo que se aliviará la crisis obrera.

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que el director general de Puertos, que fué a Santander con el objeto de resolver el viejo pleito de los tinglados del muelle de Mallaño, le comunica que hoy ha comenzado el derribo de los mismos, con el natural regocijo de los interesados.

Dijo también que le había visitado una comisión de capataces de carreteras, quienes le entregaron las conclusiones que se adoptaron en la última asamblea celebrada por este Cuerpo, conclusiones modestas que en lo fundamental coinciden con el proyecto de mejoras que tiene en proyecto el ministro.

Agregó que mañana marchará a Reus para inaugurar el canal de Tíurana. Luego asistirá también a la inauguración de un puente sobre el Ebro en Flix (Tarragona) marchando seguidamente a Tarragona para estudiar diversas cuestiones relacionadas con este puerto.

Por último manifestó que realizadas estas visitas se retirará a Masnou para dedicar unos días al descanso.

En honor de Lerroux Madrid 6 (4 t.)—Los ministros radicales obsequiarán con un banquete el jueves o el viernes próximo, a su jefe político don Alejandro Lerroux.

Para acordar la huelga general Madrid 6 (4 t.)—El sábado próximo, a las once de la mañana, celebrarán los extremistas una asamblea en el Monumental Cinema para acordar la huelga general, de que damos cuenta en otras informaciones, relacionada con la Asamblea que el Instituto Agrícola de San Isidro, de Cataluña, celebrará el domingo en Madrid.

El señor Comorera Madrid 6 (4 t.)—El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, estuvo esta mañana en la Presidencia. Manifestó que había ido a hablar con el subsecretario como presidente nato del Patronato de turismo, para coordinar este servicio del Patronato con el que lleva la Generalidad para evitar la duplicidad de gastos.

De la estafa al Banco de España Madrid 6 (6 t.)—La Audiencia ha nombrado juez especial para entender en la estafa cometida en

el Banco de España, al del Juzgado número 12, don Humberto Llorente, que venía actuando ya en el sumario.

Parece ser que ésta ha entrado en una fase interesantísima, después de haber sido detenido José Gallardo Escudero, a cuya detención se concede gran importancia por tratarse de un experto falsificador de cheques que en otra ocasión realizó una estafa parecida a ésta en el Banco Central.

Parece que Escudero vino hace tiempo de Barcelona, y se instaló en la Gran Vía con una mujer, acompañado de un sujeto apellidado Quirós.

acompañado de estas personas marchó de nuevo a Barcelona, don de se sabe que sostenía una elevada posición económica.

Al detenido se le juzga como autor material de la estafa, si bien se cree que para realizar el crimen se valió de una tercera persona.

PROVINCIAS

Gravísimo accidente de trabajo.—Un muerto y varios heridos.—Manifestaciones del Gobernador de Vizcaya.—"El Liberal" de Bilbao amenaza

El Ayuntamiento de Valladolid se adhiere a las manifestaciones separatistas

Valladolid 6 (4 t.)—Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de mostrar se adhesión a los Municipios vascos, en su actitud ante el Gobierno, el diputado a Cortes don Luciano de la Calzada, ha dirigido el siguiente telegrama al alcalde de Valladolid:

Como español, castellano y diputado a Cortes, protesto con asco e indignación contra el acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia de felicitar a los Ayuntamientos vascos rebeldes. Valladolid juzgará la solidaridad de usted y de los concejales que tomaron el acuerdo con quienes en Vizcaya gritan ¡muera España!, recordándole yo que la traición a la Patria hecha en Castilla y por castellanos es doble traición. Resérvome el derecho de señalar por todos los medios a la opinión pública la gravedad del acto ejecutado, para que ella responda si los cómplices de los enemigos de España pueden seguir representando dignamente a la capital de la más española de las provincias.

Este telegrama ha producido granísima impresión en el pueblo de Valladolid, hondamente indignado por el acuerdo del Ayuntamiento de la capital de más honda raigambre española, en favor de los separatistas.

Por momentos toma cuerpo la idea de realizar un acto que sea como un desagravio españolista y castellano a la ciudad de Valladolid.

Se publican varias notas contra la extraña conducta del Ayuntamiento

Valladolid 6 (4 t.)—La Acción Popular Agraria, el partido Nacionalista Español, y la Junta directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana Española, han publicado sendas notas protestando energicamente de la conducta del Ayuntamiento adhiriéndose a la actitud de los Ayuntamientos vascos rebeldes contra el Poder público. La Junta de Defensa de la Propiedad Urbana ha acordado dirigirse al jefe del Gobierno, rogándole convoque a la mayor brevedad elecciones municipales, para evitar que persistan los Ayuntamientos que no representan a la opinión popular.

Gravísimo accidente en unas obras

Sevilla 6 (6 t.)—Esta mañana, ha ocurrido un gravísimo accidente en las obras en construcción de un puente que servirá de paso a la línea del ferrocarril de Huelva en los terrenos de la dársena.

Parece ser que en la campana que los obreros habían utilizado para realizar trabajos debajo del agua, se había producido una fuga. Un obrero avisó rápidamente al capataz y al turno de los trabajadores que se hallaban en el exterior.

El capataz se dispuso a entrar en la campana para reparar la avería, en vista de que un obrero no había podido hacerlo. Minutos después sobrevino una formidable explosión en la campana, quedando esta convertida en

añicos, alcanzando los efectos de la explosión a otro turno de obreros que presenciaba los trabajos. Por el tubo de la campana, de setenta centímetros de diámetro, se vió escapar al interior a José Montenegro.

Repuestos de la impresión, los obreros procedieron a socorrer a los heridos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro. Estos son: Juan Domínguez, que sufre un fuerte «shok», dos graves heridas en la cabeza y fuertes contusiones. Manuel García, que presenta la cabeza destrozada y las rodillas fracturadas. También sufren lesiones de gran importancia Francisco Lemus, Pedro Ramírez, Andrés y Manuel Gómez, Antonio Ramos, Santiago Romero y Ambrosio Rodríguez.

Además de estos resultaron varios obreros más con lesiones de carácter leve.

Mientras se curaba a los heridos, otro grupo, valiéndose de garfios, intentó extraer el cadáver del capataz, y como no dieran con él, se avisó a un buzo, de la junta de obras del puerto, que descendió y pudo comprobar que no se hallaba entre los escombros de la campana, como se creía.

Poco después se le extrajo, comprobándose que tenía las piernas fracturadas y otras lesiones graves.

Manifestaciones del Gobernador de Vizcaya

Bilbao 6 (6 t.)—El gobernador civil hablando con los periodistas, manifestó que había recibido una parte del jefe de la Benemérita en Bermeo, dándole cuenta del paso por esta villa de los parlamentarios catalanes. Según parece, el alcalde y concejales dieron vivas a Euzkadi libre, y otros gritos para exaltar a la multitud.

También pronunciaron discursos los diputados Aguirre y Santaló.

El gobernador ha manifestado asimismo que ha multado con cinco mil pesetas al alcalde, con otras cinco mil a un teniente de alcalde, con tres mil al concejal Julián Uriarte y con mil al vecino Ciriano Zabala.

También dijo el señor Velarde que había recibido al jefe del puesto de la Benemérita de Guernica, quien le manifestó que la fuerza a sus órdenes se había portado con toda corrección en los pasados sucesos.

Los guardias están dispuestos a declarar en el sumario que se ha instruido, en el sentido de que oyeron dar mueras a España y de que presenciaron la agresión a un teniente de Asalto.

Amenazas de "El Liberal" de Bilbao

Bilbao 6 (6 t.)—Es muy comentado un artículo de «El Liberal» que aunque va sin firma se sospecha que es de Prieto. Dicese en él que es un error del Gobierno el no ver que en los sucesos pasados quedaron aislados los órganos del Poder central y que los nacionalistas, socialistas y republicanos pueden en menos que canta un gallo hacer un movimiento de protesta.

Termina diciendo que son muchas las cerillas arrojadas al polvorín y que puede producirse una explosión.

Otros que quieren adhesiones

Santiago de Compostela 6 (6 t.)—En la última reunión del Ayuntamiento los concejales de la Unión Republicana Galleguista, presentaron una moción para que el Ayuntamiento se solidarice con la rebeldía de los Ayuntamientos vascos.

El alcalde impidió la discusión entre grandes protestas de los concejales interesados.

Noticias de la Generalidad

Barcelona 6 (6 t.)—Companys contestando a preguntas de los periodistas ha afirmado que no se modificará el sentido izquierdista de la ley de cultivos.

El consejero de Gobernación ha manifestado que reorganizará los Mozos de Escuadra, dándoles carácter de policía rural.

Volco de un camión

Barcelona 6 (6 t.)—Un camión propiedad de Manuel Martínez, que iba cargado de tablonas, a causa de una falsa maniobra volcó, resultando muerto uno de sus ocupantes, que no ha sido identificado aún y tres heridos más gravemente.

Riña entre hermanos

Salamanca 6 (6 t.)—Comunican de Navalmorales que por la posesión de una manta riñeron dos hermanos, resultando Mauricio Hernández gravemente herido, a consecuencia de una puñalada que le asestó su hermano.

Mauricio falleció a poco de ingresar en el hospital.

Continúa la huelga de los obreros de la construcción. Se cree que hoy se firmarán las nuevas bases de trabajo.

Los obreros en huelga han publicado una nota negando que intenten deslucir las ferias y el homenaje a Unamuno.

Robo en un depósito

Sevilla 6 (6 t.)—La Benemérita de Analcólar ha comunicado que se ha descubierto una estafa en el depósito agrícola de dicho pueblo, ascendiendo la cantidad sustraída a dieciocho mil pesetas.

Ha sido detenido el alguacil del Ayuntamiento como presunto autor del robo.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Roda y para reemplazar a los concejales destituidos han sido nombrados siete radicales y cuatro de Acción Popular.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 6.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Ingenieros.—Ascenden en propuesta reglamentaria, al empleo superior inmediato cinco comandantes, siete capitanes y ocho tenientes, de dicha Arma.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante y tres de capitán de Intendencia, en el Establecimiento Central de dicho Cuerpo.

Idem una de teniente de idem en la primera Sección del Establecimiento Central de Sanidad (Instituto de Higiene).

Idem para cubrir una vacante de Comandante de Ingenieros que existe en el Estado Mayor Central (Cuadros del Servicio de Estado Mayor).

LICENCIAS

Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Burdeos y Marsella, al teniente de Infantería don Saturnino Aguilar Gonzalo, del Regimiento número 30.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas por diez años de oficial a los tenientes don Juan de la Cerda y de las Bárcenas y don César Fernández Rodríguez, ambos del Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

VACANTES DE DESTINOS

Se anuncian vacantes una de sargento de Trompetas en el Regimiento ligero número 11 y una de corneta en el Parque Divisionario número 6.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se clasifica con el sueldo mínimo de sargento a cuyo empleo quedará asimilado, al cabo de trompetas del Regimiento de Artillería ligera número 11, José Rodríguez Camacho.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóviles.

AVISOS

San Lorenzo, 26 (frutería)

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4% Serie F. de 80.000 - A. de 800

Exterior 4% Serie F. de 24.000 - A. de 1.000

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500

5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400

Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas hipotecarias 4 por 100 Id. 5 por 100 Id. 6 por 100 Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central - Arrentaria de Tabacos Explosivos - Azucareras ordinarias - Altos hornos - Duro Felguera - Madrid-Zaragoza-Alcánte - Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie - 2.ª - 3.ª - 4.ª - 5.ª - 6 por ciento - Valencia 5 1/2 por 100 - Alcantá 5 por 100 1.ª H. - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos - Libras esterlinas - Francos suizos - belgas (oro) - Liras - Dólares - Marcos - Escudos portugueses

II CASTELLANO

Favoreciendo vuestra Industria... (text continues)

La Unión y el Fénix

Seguros sobre la vida... (text continues)

Si quiere saborear buena

EXIJA Cerveza Dan... (text continues)

DEPOSITO: Confitería Lastra

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETI... (text continues)

VENTAS

de la calle de... (text continues)

Sección financiera

Interior 4% Serie F. de 80.000 - A. de 800

Exterior 4% Serie F. de 24.000 - A. de 1.000

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500

5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 - A. de 500

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400

Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 - A. de 500

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas hipotecarias 4 por 100 Id. 5 por 100 Id. 6 por 100 Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central - Arrentaria de Tabacos Explosivos - Azucareras ordinarias - Altos hornos - Duro Felguera - Madrid-Zaragoza-Alcánte - Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie - 2.ª - 3.ª - 4.ª - 5.ª - 6 por ciento - Valencia 5 1/2 por 100 - Alcantá 5 por 100 1.ª H. - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos - Libras esterlinas - Francos suizos - belgas (oro) - Liras - Dólares - Marcos - Escudos portugueses

II CASTELLANO

Favoreciendo vuestra Industria... (text continues)

La Unión y el Fénix

Seguros sobre la vida... (text continues)

Si quiere saborear buena

EXIJA Cerveza Dan... (text continues)

DEPOSITO: Confitería Lastra

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETI... (text continues)

VENTAS

de la calle de... (text continues)

sesión municipal de ayer

Se ofrecen terrenos en los solares del cuartel de España para la construcción del Gobierno Civil. El paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral. La urbanización, regularización y apertura de la calle de Miranda, importará 314.998,30 pesetas. Ruegos y preguntas.

Queda sobre la mesa a petición del señor Peralta. Hacienda.—En las instancias del señor Director Gerente de la Caja de Ahorros Municipal, en súplica de que se le conceda nueva prórroga para presentar el proyecto del edificio que ha de construir dicha institución, en los terrenos de la calle de Vitoria.

La Comisión entiende que no procede en manera alguna la cancelación. Se aprueba con el voto en contra del señor García Lozano.

En la comunicación del Ilmo. Señor Director General de Prisiones interesando que se ingrese en el Cemen- terio de Depósitos el importe de la pasarela que ha de construir sobre el río Arlanzoga y la cantidad necesaria para la recogida de aguas potables con destino al nuevo penal.

La Comisión hace saber que los 58.975 pesetas que importan en total las obras están a disposición de dicho señor en la secretaría de la Corporación.

Propone que se hagan gestiones para que, en vez de abonar dicha cantidad por adelantado, se haga a medida que las obras se vayan ejecutando. Así se acuerda.

En la moción de varios señores capitulares, sobre cesión de terrenos al Estado, para la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil y dependencias anejas.

Se acuerda que la Corporación proponga al Estado la cesión gratuita de una parcela de los solares resultantes del derribo del cuartel de la calle de Vitoria, previas unas manifestaciones del señor Moliner, que son tenidas en cuenta por la presidencia.

Proponiendo el Capítulo del Presupuesto con cargo al cual ha de abonarse el importe de las obras necesarias para facilitar el paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral.

Se abonarán con cargo al capítulo de imprevistos.

Obras.—Sobre apertura y urbanización de la calle de Miranda.

Aprobado. Idem el decorado de la escalera de acceso a las oficinas.

Aprobado. Sobre aclaraciones al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en 17 de agosto próximo pasado en el recurso de reposición interpuesto por el señor Lazcano.

Vuelve a la Comisión. En las instancias de don Francisco García Lozano, sobre construcción de un panteón en el Cementerio Municipal.

Aprobado. De don José Manuel Puebla, sobre que se le autorice a construir en un terreno que posee su esposa doña María Teresa Fernández Loma, en la calle de la Cartuja número 7, o que se le expropie.

Se le expropiará el terreno. Moción.—De los capitulares señores Peralta y Moliner, sobre ampliación del vivero municipal denominado «Las Cañadas».

Se toma en consideración y pasa a las dos Comisiones correspondientes. En varias cuentas.

Aprobadas. FUERA DE CONVOCATORIA Comunican participando el fallecimiento del médico de la Beneficencia, señor Páramo. El señor Santamaría propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se haga constar así a la familia del finado.

Así se acuerda. Instancia de don Plácido Ibeas, secretario del partido socialista, solicitando la cesión del Teatro Principal para celebrar un acto público el domingo.

Se le cederá en las condiciones establecidas. —El Alcalde propone que se den las más efusivas gracias a cuantos colaboraron en la extinción del incendio en la Biblioteca Provincial, y así se acuerda.

—Seguidamente, el señor Santamaría da cuenta de la fiesta simpatísimamente celebrada el lunes en el Dos de Mayo en honor de los asilados. Propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a las compañías de autobuses que se prestaron a trasladar a los asilados a aquel lugar, lo que se acuerda por unanimidad.

—También da cuenta de la fiesta celebrada el lunes por los pertenecientes a la Colonia francesa, en beneficio del Hospital de San Juan. Se congratula del bello gesto de los estudiantes franceses y de la corrección del pueblo burgalés en dicha fiesta, pues a pesar de presentarse una obra en francés y no entender muchos ese idioma, se desarrolló el acto con la mayor tranquilidad y la mayor armonía.

Propone conste en acta la simpatía y el agradecimiento con que el pueblo de Burgos ha visto el comportamiento de los estudiantes extranjeros y que se haga constar por escrito a los directores de los Cursos.

Aprobado. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Moreno pide que el Ayuntamiento arregle la llamada «Playa» para que no se sucedan los accidentes

que hasta ahora han venido ocurriendo en dicho lugar. La presidencia le contesta diciéndole que el mal estado en que se encuentra aquel lugar es debido a la violencia con que el agua cae sobre los gaviones.

Se llamará la atención de los bañistas para que tengan precaución. El Ayuntamiento—sigue diciendo—colocó el año pasado una maroma en aquel lugar, y sin embargo se sucedieron las desgracias.

Este año se han realizado allí algunas obras. Lo ideal sería que el Ayuntamiento construyese una piscina, pero se lo impiden sus escasos medios económicos.

Terminó diciendo el señor Alcalde que si el señor Moreno tiene alguna iniciativa, que se la exponga, para llevarla a la práctica inmediatamente, si no resulta muy gravosa a la Corporación.

—El señor Díez Pérez, propone que se arregle la calle de Mateo Cerezo. Le contesta el señor Pavón, diciéndole que el dueño de dicha barriada se comprometió a arreglar la calle citada.

Lo que debe hacerse es llamar al propietario para hacerle saber la obligación que tiene de hacer un arreglo en esa calle, o que la Corporación, en otro caso, haga las obras y pase la cuenta al mismo.

Se faculta a la Alcaldía para que proceda en consecuencia. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y veinticinco.

Los mercados

Burgos 6

MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Queso duro, a 5'00 ptes. kilo. Idem blando, a 2'25. Huevos, a 2'50 y 3'00 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 7 a 11 pesetas par. Gallos, a 6'00 uno. Pichones, a 2'25 par. Cangrejos, de 0'20 a 0'80 docena. Conejos, a 4 a 7 uno. Codornices, a 0'75 y 0'90. Liebres a 6. Perdices a 2'75. Patata encarnada, a 2'50 pesetas arroba.

PISCADOS

- Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 5,25. Pescadilla, a 2'25. Congrio a 5'00. Almejas a 5'00. Calamares, a 2'00. Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Platusas, a 3'00. Bonito, a 2'20.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Por el momento seguimos sin ninguna variación en el mercado del interior, no efectuándose operación alguna, pues estos fabricantes ahora se repartirán el trigo que les entregue la Generalidad, producto de la aportación que han hecho diferentes labradores y sindicatos de Cataluña a estas Juntas de contratación y al precio de tasa; y se obligaron estos fabricantes a quedarse con todo el que les diesen hasta el día de ayer (31 de agosto).

Tengo noticias de un rumor en el cual se dice que, dentro de breves días quizás, aparecerán unos decretos dictando unas normas para el asunto del trigo y sus tasas y portes de ferrocarril que podría facilitarnos el poder trabajar nuevamente y pronto con ustedes que tanto lo necesitamos.

Cebadas.—Ha parado a firmeza y tendencia de ir mejorando los precios, pues estos compradores se hallan algo a la expectativa, cotizando alrededor de 26,50 pesetas de Extremadura pero se hace algo difícil la venta.

El corresponsal. 1.º de septiembre de 1934.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que la electra de Orbaneja del Castillo aplica a sus abonados para el suministro de fluido eléctrico

A tanto alzado.—Precio mensual Por cada lámpara fija de 10 vatios, 2,00 pesetas. Por cada lámpara fija, de 16 id., 3,00 id.

Por contador Por consumo mensual de un kilowatio o fracción de éste, 2,00 pesetas.

Por consumo mensual, comprendido entre un kilowatio y dos kilowatios, 4,00 pesetas.

El exceso de consumo mensual sobre dos kilowatios, se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta, cada hectowatio, según la lectura del contador, de modo que el precio total de un consumo mensual cualquiera mayor de dos kilowatios, será de un número de pesetas igual al número de kilowatios consumidos aumentados en dos.

En todos los casos, lo mismo a tanto alzado que por contador, los

impuestos serán de cuenta del abonado.

Certificación: Vistos los antecedentes que obran en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que anteceden, en vigor actualmente, son efectivamente, las que deben aplicarse.

Burgos 18 de agosto de 1934.—El ingeniero jefe, Guzmán de la Vega.

Del suceso de Santa María Rivarredonda

Ampliando los datos que dábamos en nuestro del martes, añadimos hoy lo siguiente: Los niños muertos son hijos del labrador don Valentín Moreno y se llaman Jesús y Primitivo, de 9 y 6 años, respectivamente.

COMO SE DESARROLLARON LOS HECHOS.

El día 1.º del corriente, sábado, el labrador Bernardino, subía conduciendo su carro por el camino del río, y vio al lado derecho, cruzando el río, un alambre caído de los postes. Como durante el día no hay corriente ni existen industrias en el pueblo, no lo dio ninguna importancia; más tarde observó que el perro que solía llevar con la yunta andaba cojo, sin poder apreciar la causa entonces, pero más tarde, se vio que tenía una pata carbonizada. Vino el día del domingo y los chicos, jugando en las inmediaciones cogieron el alambre, lo enrollaron y lo dejaron en el río, no faltando uno que le quiso llevar a su huerto para que no estorbaba el paseo del río por donde suben las mujeres del pueblo a lavar, pero reconociendo que no le pertenecía, le dejó en la poza, donde por la abundancia del agua que cabe, suele ser mayor el concurso de lavanderas.

Pasó el domingo, en el que anduvieron por el lugar algunas mujeres que lavaron de precisión y vieron también dicho rollo de alambre e inclusive el pastor Fermín seostó allí su rebaño, por ser un sitio fresco y sombreado por los árboles. Nada de particular ocurrió en el pueblo fuera de la alegría y diversiones propias del día festivo. Pero he aquí que en la mañana del lunes, a eso de las diez, sube una mujer labradora, esposa de dicho Valentín, a lavar sus ropas y acompañada de sus dos hijos, que no quiere dejar solos. Por ir camino del «Camposanto», algo separado del río, no pudo ver el alambre; se puso a lavar y al terminar encargó bajar la tabla a los dos niños, quedando su madre tendiendo la ropa. Los dos pequeños prefirieron bajarla camino del río, que en este tiempo casi se seca.

Muy pronto llegaron a la poza del alambre, el cual sin duda pisaron o cogieron y cayeron muertos. Unas niñas, hijas de don Crescencio López, que andaban por allí los vieron caer y que sabía humo y ardían las pobres criaturas. Entonces llamaron a sus padres, y estos, con mucha cautela, prohibieron acercarse a los demás niños y avisaron al punto al señor Mariano, encargado de dar luz. Este subió con un potente aislador y contó el alambre. Para entonces se hallaba congregado en este lugar, que está cerca de la iglesia, un gran número de hombres y mujeres que gritaban horrorizados al ver arder las ropas de los niños. No faltó un labrador arriesgado llamado Plácido, que quiso apartar al niño pequeño, que aún movía las manos y daba señales de vida; pidió una horea para retirarle, ya que no le permitían tocarle; pero fueron inútiles todos los medios; los niños quedaron enseguida muertos; los dedos de las manos y pies carbonizados y con llagas profundas en todo el cuerpo.

Dos hombres condujeron a su

madre a casa, valiéndose de otros pretextos.

El juez don Remigio Zubiaga, que estaba en el próximo pueblo de Villanueva, acudió sin tardanza al lugar y ordenó el levantamiento de los cadáveres que fueron depositados en su casa, por pedirlo la familia y estar muy próxima.

Por la tarde, se presentaron en un auto los agentes de la fábrica de luz, con el procurador de Briviesca don Baldomero, interesando el enlace de la luz, después de visitar los cadáveres; pero el vecindario se opuso hasta que no se recibiera orden del señor juez de primera instancia, diciendo: como se ha estado dos noches sin luz, se pueden estar tres.

El martes se les dio cristiana sepultura a los dos infortunados niños, constituyendo un día de luto para el pueblo, que hemos visto indignado ante el abandono en que ha estado caído el alambre tres días, con peligro inminente de haber ocasionado más desgracias; y en trozo del río del pueblo muy concurrido, próximo a él, a unos veinte metros de la iglesia, sin que haya en los postes de luz por lo menos las señales o rótulos anunciadores del peligro de muerte para que los pueblos, que no tienen la obligación de saber la potencialidad de los cables, ni cuando llevan o no llevan fuerza, sepan precaverse. De la misma manera, todos protestan porque los postes del río distan cerca de 15 metros y por eso los alambres tienen que caer al suelo cuando se rompan. Esperamos del señor dueño de la central, que sin duda no está informado del mal estado en que está instalado este trozo de la línea, interese de sus agentes una inspección del lugar para que se cercioren de que el río es un lugar público para el pueblo, más transitado quizá que algunos caminos, especialmente en este mes de septiembre, en que terminadas las faenas de la recolección se dedican las mujeres a lavar, precisamente en el mismo lugar de la tragedia, sobre el cual pasan los tres hilos de la luz, limpios, sin que para sujetarlos haya la menor red protectora y con una distancia de los postes de unos treinta metros, siendo el cauce del río solamente de tres metros.

Estos datos son suficientes para darse cuenta de la ligereza con que se ha hecho la instalación de la luz en este sitio, de lo que ha provenido la rotura del alambre, que ya otra vez cayó, quemando las ramas de los árboles contiguos.

UN VECINO.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63 LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

Anuncios económicos

TARIFAS... Se venden puertas, vidrieras y algún mueble. Espolón, 28, segundo. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Se vende una casa recién construida, con dos viviendas, sótano, galería y huerta. Informes: San Pedro Cardena, 43. Motores, bombas, batidoras amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Vendo casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes: Calle del Madero «Villa Carmen». Moto Harley, toda prueba, con patente, ruedas nuevas y repuesto importante, vendo barato. Santander, 86, Tienda. Tostadoras, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Relojes económicos, garantizados, fuertes y seguros. Relojería Melgosa, Santander, 84. Se venden dos casas de reciente construcción y renta saneada, o se cambiarían por solar o casa para derribo. Informes: Conde Lozano 8, segundo, Vadillos. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Trasposos Se traspan en muy buenas condiciones un antiguo y acreditado taller de Ebanistería, con una máquina universal, por no poderle atender su dueño. Igualmente se liquidan gran cantidad de muebles de sólida construcción. Informes: San Juan, 56, Burgos. Se traspan la pensión Victoria, con trelata camas, puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

Trasposo frutería por no poderla atender su dueño. San Lorenzo, 15. Varios Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos. Manjón, Estudiantes y Maestros Católicos. Pensión económica. San Juan, 83, 2.º. Burgos. Arriendos Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Pérdidas Pérdida. Un bolsillo de señora con iniciales E. A. Se gratificará al que lo entregue: Almirante Bonifaz, núm. 18, piso primero. Colocaciones Se necesita molinero práctico en maquinaria, en el molino de harinas de don Estaquillo Recio, Villadiego. Intil solicitarlo sin buenas referencias. Operarias: se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno 29.

Ofrecese oficial sastra para toda clase de prendas en su casa Pablo Iglesias 40, principal. Se desea una muchacha que sepa de cocina. Martínez del Campo 12, segundo derecha. Joven de 14 años, para niñera, se ofrece. Razón: Barrio Gimeno, número 5, primero. Se ofrece señor de 37 años, para ayudante de Iglesia, portería o guarda de alguna finca. Informes: Santander 2, Agustín Gil y Cabestros 5, primero.

Se necesitan aprendizas para los talleres de vestidos y sombreros de Regent. Ofrecese maestra para dar lecciones a niños. Diríjase: Arco del Pilar, número 10, segundo. Nostriza, casada, 28 años, se ofrece criar en su casa pueblo Agés, 18 km. Burgos por carretera, no va al campo por ser su marido herrero. Diríjase al herrero de Agés. Ofrecese oficial zapatero para trabajar en taller o en su domicilio. Informarán: Sastrería Elias López, Espolón, 8.

<b>BAROMETRO</b>	<b>TEMPERATURA</b>	<b>DIRECCION DEL VIENTO</b>
A las siete de la mañana 692,7	Máxima a la sombra 31,4	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde 691,7	Mínima a la sombra 12,8	A las siete de la tarde
		Lluvia en intermitencia

## DE LA VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

El sacristán de San Gil Manuel Vélez, sorprendió ayer tarde en el interior de la iglesia a un individuo llamado José Martínez del Río, de 17 años, que acababa de descolgar velándose de un formón un cepillo donde se depositan las limosnas.

Detenido por la Guardia Municipal fué llevado a Comisaría y con el atestado correspondiente pasó a la presencia del Juez de Instrucción.

Se sospecha que el mismo sujeto sea el autor de otras sustracciones de dinero de los cepillos que se vienen notando en la misma iglesia.

Mariano Prieto Ariáz, de 24 años, mecánico, con domicilio en el ventón de la Nogaieja ha denunciado en la Comisaría que ayer dejó una bicicleta en la puerta de un establecimiento de la Llana de Adentro y cuando salió a recogerla había desaparecido.

Se ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción.

### Notas religiosas

**SAN LORENZO.**—Arcofradía de Hijas de María. Solemne novena a la Santísima Virgen. Todas las tardes a las siete, se manifestará su D. M., y después de la estación, rosario y ejercicio de la novena, seguirá el sermón que predicará todos los días el muy ilustre señor don Fernando Sáiz Revuelta, magistral de la Catedral de Segovia, terminando con una solemne reserva.

Durante los días de la novena se celebrará a las ocho misa de comunión de los coros con acompañamiento de armonium y motetes cantados.

Día 7.—Terminada la reserva se cantará la salve a toda orquesta, durante la cual, según costumbre, las asociadas tendrán una vela encendida, que depositarán a la salida en las mesas peticorias.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna. El turno 6.º celebrará su vigilia en la noche del 6 al 7. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**SAN GIL.**—Primer viernes de mes a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a las seis Hora Santa, de Adoración perpetua y ejercicio del Sagrado Corazón.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—No vena al Santísimo Cristo de la Salud, del 6 al 14 del actual.

Todos los días por la mañana a las ocho y media, misa en el altar del Santísimo Cristo, y por la tarde a las seis y media, santo rosario y ejercicio de la novena.

El día 14, a las nueve, misa solemne.

**CAPILLA DE REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.**—Día 6, Hora Santa de 4 a 5 de la tarde.

Día 7, primer viernes, misas de siete y media y de ocho y media. En la función de la tarde se hará el ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 9, segundo domingo. Cultos al Amor Misericordioso.

A las once, misa, durante la cual habrá plática y a continuación Vía-Crucis, exposición, estación, consagración e himno al A. Misericordioso.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

**Nacimientos.**—Mercedes Alonso Santamaría, Molsés Madrugal Zuel, Pablo Sáez Sedano, Ricardo Hernando Moral.

**Defunciones.**—José María Nicolás González de Burgos, 4 meses, San Juan. Victoriano Martín Santamaría, de Burgos, 21 años, Santa Clara 8. Felisa Antón Santamaría, de Castrojeriz 6 meses, Fernán González 24.

#### LEA USTED SIEMPRE

### El Castellano

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapor «SIERRA VENTANA», el 23 de Octubre  
Motonave «ORINOCO», el 21 de Septiembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
Motonave «CORDILLERA» el 19 de Octubre  
Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre

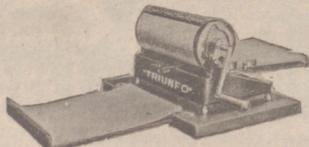
AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27. Tel., 13-02  
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circularces. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

## NITRATO DE CHILE



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
**CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA**  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 12 millones de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay). Oviedo: (La Montorio). Madrid: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)  
PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES  
Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina s  
DIRIJANSE LOS PEDIDOS A **Servicio Agronómico**  
Sociedad Gral. de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras.  
BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 % de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

### Se vende papel para envolver

## FABRICA DE PAÑOS Y NO... DADES DE LANA Y ESTAM...

Especialidad en merinos para mantos  
**BAYGUAL Y LLO...**  
SUCESOR  
SABADO  
Despacho: Calle de Ylla, 56

## !Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado conocido ortopédico  
**JESUS DE GRADO**  
VILLADIEGO (BURGOS)  
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Último en plernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir plernas y pies. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, aumento de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo pintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
**ENCUADERNACIONES**  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## Folletón de EL CASTELLANO

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A. - Provenza, 101. Barcelona

## La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

—Claro que me gusta usted—contesté casi enfadado;—no creo que pueda dudarlo.

Fuera, el sol iba tomando el aspecto de una gigantesca bala de fuego y, por la puerta que no cerró Don, un rayo de luz penetraba en el oscuro vestíbulo y caía de plano sobre la luminosa cabellera de la muchacha. Sentí un insensato deseo de cerciorarme por mí mismo de si aquellos cabellos eran realmente tan suaves al tacto como parecían arrollando sus bucles a mis dedos. Segu-

ro estaba yo de que ella sabía lo seductora que estaba y hablase propuesto trastornarme el juicio. No sé qué tonterías me habría obligado a decir sin la providencial vuela de Don, que trafa debajo del brazo a «Rags», el cual, ladrando, hacía vanos esfuerzos por recobrar la libertad.

Me despedí en cuanto pude y regresé a mi casa, deseando darme de bofetadas.

Pensé en las desalentadoras palabras del viejo Jardine, cuando dijo que sólo

era cuestión de tiempo el que aquella menudencia me subyugara a mí, como lo había hecho con él, y me juré no volver a ofrecerle ninguna oportunidad. Habría dado un diente por deshacer el episodio del vestido. Si se lo compré fué porque creí causarle una alegría, como a una niña con un juguete, pero nada tenía de infantil la mirada de sus ojos cuando estaba frente a mí, iluminada por el sol de la tarde.

¿Qué querían decir aquellos ojos?... Procuraba no pensar en ellos, pero me obsesionaban. A lo que estaba resuelto era a no asistir a la fiesta, aunque tuviera que fingirme enfermo, y me acosté con este firme propósito.

Pero asistí... ¡Vaya si asistí!... porque en el último instante me pareció imposible el quedarme.

Don obtuvo del doctor que le permitiera quitarse el vendaje en honor de la solemnidad, y Catalina sacó del armario mis atavíos de la preguerra y limpió mis zapatos de charol hasta de jarios como espejos.

—Le sentará bien distraerse un poco, señor—observó la activa servidora;—siempre que no se canse usted demasiado y recaiga.

—No se preocupe, Catalinita, ya me

guardaré de él—dijo Don confidencialmente. Y cogiendo a la buena mujer por la cintura con el brazo sano, la hizo girar sobre sus pies como una peonza. Yo creo que en el fondo todos estamos contentos y algo nerviosos con la perspectiva de la fiesta, y aunque mi pupilo y yo nos vestimos con una hora de anticipación, aún estábamos dando vueltas cuando nuestro viejo amigo vino a buscarnos en el coche que había alquilado.

—¿Llevo usted pañuelo, señor?—preguntó Catalina, como si yo fuera un chico que va a la escuela; pero al oírlo. Don lanzó un alarido y echó a correr diciendo que había olvidado el suyo, y esto causó otro breve retraso.

Después tenía él que ir a buscar a Joy, y yo me quedé hablando con Jardine, apoyado en la portezuela del único vehículo de alquiler de la barriada, que siempre oía a paja y estaba cubierto de polvo. Procuré permanecer inalterable al oír la risa y los pasos ligeros de mi vecina.

—¡Ya estoy aquí!—exclamó, estrechando amistosamente el brazo del anciano al sentarse a su lado. ¡Estoy más nervioso!... ¡Cuánto me gusta salir de noche!

No me miró, de lo que le quedé

muy agradecido; pero yo, en cambio, casi no separé de ella los ojos en todo el camino hasta la estación. Tenía las mejillas encendidas y la excitación nerviosa aumentaba el brillo de sus ojos. Cubriase con un amplio abrigo oscuro, y su dorada cabeza sobresalía del ancho cuello con infantil desenvoltura. Hablaba con graciosa volubilidad, dirigiéndose indistintamente a todos.

Nos contó que la señora Kenzon se había vuelto «toda ojos» al vernos pasar por delante de su casa.

—¿La señora Kenzon?—repliqué vivamente Don.—¡Calle! esa es.—y se detuvo, lanzándome una mirada que me puso algo violento.

Ya se había casi borrado de mi memoria la heroína del choque de taxis, pero la mirada de Don despertó su recuerdo en mi mente.

Joy Lambert no había observado nada, y proseguía diciendo:

—Vamos a pasar una noche memorable... presiento que va a pasar algo... se macsa en el aire.

No se equivocaba... ocurrió un incidente, o mejor dicho dos, pero ninguno de ellos era del género que yo habría escogido, si me hubieran consultado.

**CAPITULO VIII**

La comida preparada por el Jardine empezó bien. Los platos, de las circunstancias, eran inmediatos de todos teníamos el propósito de comer lo mejor posible.

—La dama ha de ocupar el puesto de honor—dijo Jardine. Colocó el plato de frente de ella, y él y yo a los lados.

—Me van a faltar de acompañamiento—dijo Joy—al ver que tengo tres platos para mí sola, y mirando a las señoras, en las que el sexo favorece la escasa representación, añadí:—Burgos ó de suela verse en estos tiempos, ¿verdad?

—Tampoco suelen verse muchachos pistonados como la que tenemos en nuestra mesa—respondió fogosamente.

A pesar de haber afirmado nada le importaba el atavío de para esa especialísima ocasión, no era yo lo bastante para saber lo encantaba el que fuera el de las chicas más elegantes del momento. Como era de esperar, no faltó el paño, y Don, a mi juicio, me dijo algo más de la cuenta, pero yo insistí en que se le dejara beber

...ción de la...  
BURGOS...  
... 7 septiembre...  
...ICA DE...  
...ue conquistar...  
...sucedien...  
...ver a insist...  
...idad que act...  
... que emprend...  
...ntesa e intensa...  
... control de la...  
...Porque en M...  
...e diga los obreros...  
...a Casa del P...  
...e cuanto se d...  
...de perder el...  
...e muchos días...  
...Juventud de A...  
...ta a los periód...  
...ones a sus so...  
...os los congresos...  
...nidad de Acción...  
...Como se ve...  
...los trabajos...  
...hecho.